

INSTITUTO DE PROFESORES

A P U N T E S

D E

E V O L U C I O N D E L A L E N G U A

(Idioma Español, 2º año)

-----ooo-----

= 1 9 5 2 =

I - Historia de la lengua

1. Introducción - Posición del español frente a los demás idiomas romances y frente a los demás idiomas de cultura; su situación en la Península Ibérica y en el mundo - Extensión territorial y número de hablantes - El español común y los dialectos - Variedades del español fuera de España.
2. El latín - Su posición en el dominio indoeuropeo - Principales características de su estructura y líneas esenciales de su evolución.
3. El latín "vulgar" - Exposición y crítica del concepto - El latín, lengua común del Imperio Romano - Diferenciaciones culturales y regionales - El latín hablado de la época imperial.
4. La fase prerromance - Primeras diferenciaciones importantes correspondientes a los actuales idiomas neolatinos y sus causas - La partición de las lenguas romances - Posición del sistema español en el grupo occidental y en el grupo ibero-romance, frente al portugués y al catalán.
5. La España pre-latina - Lenguas y pueblos de la antigua Iberia: Iberos, Tartessos, Celtas, Ligures, colonias fenicias y griegas; resultados actuales de la investigación lingüístico-arqueológica - El problema y la posición del vasconco - Elementos prerromances conservados en español.
6. La España romana - El latín de España según las inscripciones y según los autores - Elementos característicos conservados - Cristianización de la Península y su influjo en la lengua - El sistema de isoglosas ibero-romance: causas de su diversificación.
7. La España visigoda - Transición del latín al romance: líneas esenciales del romance hispánico a fines del siglo VII - El elemento germánico en el romance ibérico y particularmente en español.-
8. La España musulmana - Romance y árabe en Iberia bajo el Islam - El influjo de la cultura y de la lengua árabe sobre la lengua española - Influencias fonéticas y morfológicas - Los arabismos conservados en el vocabulario, en la toponimia y en la onomástica.
9. La Reconquista - El español arcaico - Los dialectos de los reinos libres del Norte - El leonés y el castellano - El español de los mozárabes - La ascensión del castellano - La época de Alfonso el Sabio: el castellano lengua literaria y lengua de gobierno - La influencia provenzal - Expansión del castellano hacia el centro y el sur de la Península - La conquista de Granada: el español en la época de los reyes católicos - La gramática de Nebrija.
10. El Imperio español - El español lengua universal - La lengua común

II

como problema político y cultural: el castellano como lengua nacional española - Enriquecimiento del idioma: introducción de neologismos - Difusión del español en América: americanismos en el español común - El español lengua de cultura en Europa: su difusión por Italia, Francia, Flandes, Inglaterra - Características esenciales del español en el Siglo de Oro - La lengua de los grandes escritores; influencia de Cervantes, de Lope y de la literatura barroca - Principales cambios fonéticos, morfológicos y sintácticos ocurridos en los siglos XVI-XVII - El léxico español a fines del siglo XVII.

11. El español moderno - Evolución de la lengua desde el siglo XVIII hasta nuestros días - La influencia francesa - El casticismo y el purismo - La Academia de la lengua - Fijación del español común y literario moderno - Características del español actual: problemas de estilo y el problema de la unidad de la lengua.

12. Las variedades del español actual - El español en el sentido amplio y en el sentido estricto - Lengua común y "lenguas regionales" - Elementos de dialectología: principales dialectos de España, el judeoespañol, el español de América, el español "criollo" de África y de las Filipinas.

II - Gramática histórica

13. Introducción - Elemento heredado, elemento derivado y elemento adquirido (préstamos, cultismos) - El elemento heredado como objeto de la gramática histórica: el español como forma actual del latín - Participación del elemento derivado y adquirido en la evolución del sistema.

14. Fonología diacrónica - Del sistema fonológico latino al sistema fonológico español: evolución del vocalismo, evolución del consonantismo; cambios analógicos y esporádicos.

15. Morfología diacrónica - Evolución de las formas latinas: el nombre, el pronombre, el verbo, palabras invariables - La morfología española frente a la latina: elementos conservados, modificaciones esenciales, nuevas creaciones.

16. Sintaxis diacrónica - Evolución de la frase latina - El orden de las palabras en latín y en español - Ulteriores influjos latinos sobre la frase española - Sintaxis de la lengua escrita y de la lengua hablada.

17. Lexicología diacrónica - Léxico heredado y léxico sustituido - Características del léxico heredado - La derivación latina y la derivación española - Principales cambios de significado.

III - El español en América

18. Extensión y diferenciación territorial - Conservación e innova-

ción: importancia de los centros culturales - Las lenguas indígenas: problemas de substrato y adstrato; influencia indígena en la fonética y en el vocabulario - Principales isoglosas hispano-americanas: el español de América frente al español de España y frente al español común; arcaísmos y dialectismos - El problema del andalucismo de América y su crítica - Caracterización del español rioplatense.

-----ooo-----

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

I - Historia de la lengua

- R. Menéndez Pidal - Orígenes del español - 3-a ed., Madrid, 1950.
W. J. Entwistle - The Spanish Language together with Portuguese, Catalan and Basque - 2-a ed., Londres, 1948.
J. Oliver Asín - Historia de la lengua española - 6-a ed., Madrid, 1941.
Rafael Lapesa - Historia de la lengua española - 2-a ed., Madrid, 1950.
R. Spaulding - How Spanish grew - Berkeley - Los Angeles, 1943.
- 2) M. Lejeune - La posición del latín en el dominio indoeuropeo - trad. esp., Buenos Aires, 1949.
C. Battisti - Alle fonti del latino - Florencia, 1945.
J. Cousin - Evolution et structure de la langue latine - París, 1944.
G. Devoto - Storia della lingua di Roma - 2-a ed., Bologna, 1944.
A. Meillet - Esquisse d'une histoire de la langue latine - 5-a ed., París, 1948.
- 3) C. H. Grandgent - An Introduction to Vulgar Latin - Boston, 1907 (trad. it. "Introduzione allo studio del latino volgare", Milán, 1941; trad. esp. "Introducción al latín vulgar", Madrid, 1929).
W. A. Baehrens - Skizze der lateinischen Volkssprache - Leipzig, 1925.
J. B. Hofmann - Lateinische Umgangssprache, 2-a ed., Heidelberg, 1951.
M. Bartoli - Per la storia del latino volgare - Turín, 1927.
C. Battisti - La crisi del latino, I - Florencia, 1946.
C. Battisti - Avviamento allo studio del latino volgare - Bari, 1949.
K. Vossler - Neue Denkformen im Vulgärlatein (en "Hauptfragen der Romanistik. Festschrift für Philipp August Becker", Heidelberg, 1922).
W. A. Baehrens - Sprachlicher Kommentar zur vulgärlateinischen appendix Probi - Halle, 1922.
M. C. Díaz y Díaz - Antología del latín vulgar - Madrid, 1950.
S. Silva Neto - Fontes de latín vulgar (O appendix Probi) - Río de Janeiro, 1946.
E. Löfstedt - Philologischer Kommentar zur Peregrinatio Aetheriae - Uppsala, 1911.
- 4) W. Meyer-Lübke - Introducción a la lingüística románica - Trad. esp. de la 3-a ed. alem., Madrid, 1927.
E. Bourciez - Eléments de linguistique romane - 4-a ed., París, 1946.
A. Zauner - Romanische Sprachwissenschaft, 2 ts. - 4-a ed., Leipzig, 1921-26.
W. Meyer-Lübke - Grammaire des langues romanes, 4 ts. - París, 1890-1906.
P. Savj-Lopez - Le origini neolatine - reimpr., Milán, 1948 (trad. esp. "Orígenes neolatinos", Barcelona, 1935).
C. Tagliavini - Le origini delle lingue neolatine - Bologna, 1949.
W. von Wartburg - Die Entstehung der romanischen Völker - Halle, 1939

- (trad. fr. "Les origines des peuples romans", Paris, 1941).
H. Meier - Die Entstehung der romanischen Sprachen und Nationen - Frankfurt a. M., 1941.
G. Gröber - Die romanischen Sprachen. Ihre Einteilung und äussere Geschichte (Grundriss Gröber - I,3,B).
M. Bartoli - Caratteri delle lingue neolatine (reimpr. en "Saggi di linguistica spaziale", Turin, 1945).
W. von Wartburg - Die Ausgliederung der romanischen Sprachräume - Berna, 1950.
W. Meyer-Lübke - Das Katalanische. Seine Stellung zum Spanischen und Provenzalischen - Heidelberg, 1925.
A. Alonso - La subagrupación románica del catalán - Madrid, 1926 (reimpr. en "Estudios lingüísticos", Madrid, 1951).
A. Alonso - Partición de las lenguas romances de Occidente (ibid.)
H. Meier - Beiträge zur sprachlichen Gliederung der Pyrenäenhalbinsel - Hamburgo, 1930.
H. Meier - A formação da língua portuguesa (en "Ensaio de filologia românica", Lisboa, 1948).
 5) G. Gerland - Die Basken und die Iberer (Grundriss Gröber, I,3,4).
E. Windisch - Keltische Sprache (Grundriss Gröber, I,3,4).
M. Gómez Moreno - Sobre los iberos y su lengua (en "Homenaje a Menéndez Pidal", Madrid, 1926).
H. Schuchardt - Primitiae linguae Vasconum - Trad. esp., Salamanca, 1947.
F. Castro Guisasaola - El enigma del vasconco ante las lenguas indoeuropeas - Madrid, 1944.
J. Tovar - Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas - Buenos Aires, 1949.
 6) W. Meyer (-Lübke) - Die lateinische Sprache in den romanischen Ländern (Grundriss Gröber, I,3,4).
A. Carnoy - Le latin d'Espagne d'après les inscriptions - 2-a ed., Bruselas, 1906.
J. Sofer - Lateinisches und Romanisches aus den 'Etymologiae' des Isidorus von Sevilla - Göttingen, 1930.
 7) E. Garillascog - Romania Germanica - I - Berlín, 1934.
 8) Chr. Seybold - Die arabische Sprache in den romanischen Ländern (Grundriss Gröber, I,3,4).
R. Menéndez Pidal - El idioma español en sus primeros tiempos - Buenos Aires, 1942.
A. Steiger - Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el ibero-románico y el siciliano - Madrid, 1932.
M. Asín Palacios - Contribución a la toponimia árabe de España - Madrid, 1940.
E. K. Neuvonen - Los arabismos del español en el siglo XIII - Helsinki, 1941.
 9) A. Zauner - Altspanisches Elementarbuch - 2-a ed., Heidelberg, 1921.
E. Gorra - Lingua e letteratura spagnola delle origini - Milan, 1898.
R. Menéndez Pidal - Castilla. La tradición. El idioma - 2-a ed., Buenos Aires, 1947.
 10) R. Menéndez Pidal - El lenguaje del siglo XVI (en "La lengua de Cristóbal Colón", Madrid, 1942).
J. F. Pastor - Las apologías de la lengua castellana en el Siglo de Oro - Madrid, 1929.
A. Alonso - Castellano, español, idioma nacional - 2-a ed., Buenos Aires, 1949.
B. Croce - La lingua spagnola in Italia - Roma, 1895.
 11) F. Lázaro Carreter - Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII - Madrid, 1949.
 12) V. García de Diego - Manual de dialectología española - Madrid, 1946.
M. L. Wagner - Caracteres generales del judeo español de Oriente - Madrid, 1930.

II - Gramática histórica

- R. Menéndez Pidal - Manual de gramática histórica española - 8-a ed., Madrid, 1949.
G. Baist - Die spanische Sprache (Grundriss Gröber, I,3,B).

- F.Hanssen - Gramática histórica de la lengua castellana - Ed.argentina, Buenos Aires, 1945.
G.B.Pellegrini - Grammatica storica spagnola - Bari, 1950.
V.García de Diego - Elementos de gramática histórica castellana - Burgos, 1914.
J.Alermany Bolufer - Estudio elemental de gramática histórica de la lengua castellana - 6-a ed., Madrid, 1928.
H.Gavel - Essai sur l'évolution de la prononciation du castillan depuis le XIV-e siècle - Paris, 1920.
E.Alarcos Llorach - Fonología diacrónica del español (cap. IX de su "Fonología española", Madrid, 1950).
Félix Restrepo - Diseño de semántica general - nueva ed., Bogotá, 1946.

III - El español en América

- M.L.Wagner - Lingua e dialetti dell'America Spagnola - Florencia, 1949.
B.Malmberg - L'Espagnol dans le Nouveau Monde, problème de linguistique générale - Lund, 1948.
R.J.Cuervo - Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano con frecuente referencia al de los países de Hispano-América - 7-a ed., Bogotá, 1939.
R.J.Cuervo - El castellano en América - Buenos Aires, 1947.
A.Alonso - El problema de la lengua en América - Madrid, 1935.
Biblioteca de Dialectología hispanoamericana - Buenos Aires, 1930 sgg.
A.Alonso - Problemas de dialectología hispanoamericana - Buenos Aires, 1930 (apendice al 1er. tomo de la BDH).
Ch.E.Kany - American-Spanish Syntax - 2-a ed., Chicago, 1951.
M.L.Wagner - El español de América y el latín vulgar - Trad. del alem., Buenos Aires, 1924.
P.Henríquez Ureña - Para la historia de los indigenismos - Buenos Aires, 1938.
C.Martínez Vigil - Arcaísmos españoles usados en América - Montevideo, 1939.
P.Henríquez Ureña - Sobre el problema del andalucismo dialectal de América - Buenos Aires, 1932.
R.Menéndez Pidal - La unidad del idioma - Madrid, 1944.
A.Herrero Mayor - Presente y futuro de la lengua española en América - Buenos Aires, 1943.
A.Castro - La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico - Buenos Aires, 1941.
M. de Toro - L'Evolution de la langue espagnole en Argentine - París, s.a.
B.Malmberg - Etudes sur la phonétique de l'espagnol parlé en Argentine - Lund, 1950.

Para la bibliografía detallada, v. M.W.Nichols - A Bibliographical Guide to Materials on American Spanish - Cambridge, Mass., 1942.

E.C.

I - INTRODUCCION

Posición del español frente a los demás idiomas romances y frente a los demás idiomas de cultura; su situación en la Península ibérica y en el mundo.- Extensión territorial y número de hablantes.- El español común y los dialectos.- Variedades del español fuera de España.-

Todas las historias de la lengua española se guían por un criterio que podría en cierto sentido decirse "nacionalista": es decir que empiezan con las lenguas de los antiguos pueblos ibéricos, que, de cierta manera, se consideran como los "antepasados" de los actuales españoles. Nosotros seguiremos un criterio puramente lingüístico y comenzaremos con el latín, porque el español es una derivación de éste, mejor dicho, una de las formas actuales de ese idioma. Nos imaginamos el latín como un gran río que en un momento dado, en Iberia, recibe, en parte, el afluente de las lenguas ibéricas y no viceversa. En la primera parte del curso, estudiaremos la "historia exterior" de este río, consideraremos los territorios que atraviesa, los afluentes que recibe, examinaremos sus saltos, sus meandros, su división en más brazos (los dialectos), el enriquecimiento de las aguas de su corriente principal (el castellano).

En la segunda parte haremos Gramática Histórica, que correspondería al análisis comparativo de los estados sucesivos de las aguas de ese gran río, de su composición, su combinación, etc. Además, una tercera parte del curso será destinada a los problemas particulares del español en América.

¿Cuál es el objeto de nuestro estudio histórico? La lengua española, que presenta características particulares que la distinguen de las demás lenguas romances y le asignan un lugar particular entre las lenguas del mundo.

En primer término, el español es sumamente importante por ser una de las lenguas más habladas del mundo, además de tener una gran importancia cultural, por las obras literarias de que fué y es vehículo. Esta importancia del español, por lo que concierne al número de hablantes, se relaciona con la historia política de España. Si consideramos las demás lenguas romances, vemos que el francés tuvo quizás un destino cultural más alto que el español, igual que el italiano, pero ni el francés ni el italiano llegaron a tener un número de hablantes tan grande, porque Francia e Italia nunca alcanzaron una posición hegemónica tan extendida como España. En este sentido, el idioma español se puede comparar solamente con el inglés, y el paralelismo con el inglés no debe parecer una paradoja, porque se verifica también bajo otros aspectos.

En segundo lugar, la lengua española es una de las grandes len-

guas de colonización. En este sentido, es la más importante en el mundo, después del inglés, y, naturalmente, la primera entre las lenguas romances, por la enorme extensión territorial que abarca. Si consideramos las demás lenguas romances bajo este aspecto, vemos que el francés no fué nunca una lengua de efectiva colonización y solamente llegó a conquistar lingüísticamente algunas colonias como Haití y una que otra isla de las Antillas. También en este sentido el español sólo puede compararse con el inglés. (Entre otras lenguas de colonización están el ruso, que tiene expansión sólo alrededor de su propio territorio, y el árabe, que se extendió solamente en el norte de África y en el Asia menor como lengua de colonización, --- mientras que en otras regiones es una lengua superficial, de cultura).

Desde el punto de vista de la colonización, el español ocupa, como dijimos, el primer lugar entre las lenguas neolatinas; el segundo lugar lo ocupa otra lengua, también ibérica: el portugués. El hecho de la colonización española es importante porque ocurrió en una época en que el territorio latino disminuía. Desde el siglo III D.C., el territorio ocupado por las lenguas latinas comenzó a disminuir y siguió haciéndolo hasta la colonización española. El latín perdió: Inglaterra, Alemania, Iliria, Tracia y África del Norte. La colonización española estableció nuevamente el equilibrio entre las lenguas latinas y las germánicas; equilibrio que, después de la Edad Media, es una de las características fundamentales de la civilización occidental. La colonización española ocurrió simultáneamente con la portuguesa, pero ambas son diferentes: la portuguesa no es continental sino más bien - sobre todo durante los primeros siglos - una colonización talasocrática (talasocracia, "reino de los mares"), ocupando islas, costas y puertos (Cabo Verde, Guinea, Santo Tomé,---Damião, Diu, Goa, Ceylán, Malaca, Macao, Ternate, Tidore, Angola, Mozambique, etc.), sin preocuparse los navegantes y comerciantes portugueses del interior de los países dominados desde la costa. Por eso la colonización portuguesa casi desapareció de África y Asia, y hasta en el caso del Brasil, la colonización portuguesa tuvo durante mucho tiempo el mismo carácter.

La gran expansión española empieza en 1492, el mismo año en que termina la reconquista; pero ya antes de esa fecha se habían notado síntomas de expansión: la ocupación de Las Canarias data de 1402. También antes de 1492 hubo otra expansión española, pero mediterránea, hacia oriente: la ocupación aragonesa de Nápoles y Sicilia y la ocupación del Peloponeso.

En América la colonización española pasó sobre casi todo el continente. El límite de los países de habla española es ahora el Río Grande, pero al norte de éste aún se habla español en Nuevo México y Arizona. En Florida no hace mucho que el español se abandonó por el inglés, como ocurrió también en casi todo el territorio al Norte del Río Grande. (Sin embargo han quedado a través de todo el

territorio estadounidense nombres españoles de regiones, ciudades, ríos, etc., tales como: Nevada, California, Texas, Oregon, Florida, San Francisco, Santa Fe, Sacramento, Los Angeles, Colorado, Río Grande, etc., llegando estos nombres hasta el Canadá y la frontera de Alaska). Al sur del Río Grande el español ocupa prácticamente todo el continente, menos Brasil y las tres Guayanas (inglesa, francesa, holandesa). Sólo perdió algunas de las Antillas en el siglo XVIII, cuando las tuvo que ceder a Francia e Inglaterra.

En esta colonización radical se puede observar otro paralelismo con el inglés: como en el caso del inglés, que, a pesar de su enorme expansión fuera de su territorio, ha dejado vivir a su lado en la misma Inglaterra otras lenguas (lenguas célticas), el español convive en su territorio primitivo con otros idiomas: el vasconco, el catalán y el portugués.

El vasconco cuenta con más de medio millón de hablantes, de los cuales más de 400.000 viven en España y más o menos 100.000 en Francia (Pirineos). Los límites del territorio ocupado por el vasconco son en la costa, Bayona, en Francia, y Bilbao, en España. Hay en este territorio un adelanto progresivo del español, pero muy lento. Bilbao hace sesenta años era ciudad vascongada y ahora no lo es; se calcula que en esa misma época el vasconco perdió unos 70.000 habitantes. Actualmente este idioma ocupa enteramente las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra y parte de la provincia de Álava. Las ciudades más importantes del territorio vasconco son San Sebastián y Pamplona.

El catalán supera, igual que el vasconco, los límites de España, porque ocupa en Francia el Rousillon, cuyo centro es la ciudad de Perpignan. Ocupa también la república de Andorra, y, en España, -- Cataluña, las islas Baleares y la costa de Valencia. El catalán se había expandido en la Edad Media a Sicilia, Cerdeña y Nápoles; pero de esta expansión sólo queda la ciudad de Alghero en Cerdeña. Actualmente hablan catalán cerca de cinco millones y medio de individuos, incluidos también los 10.000 de Alghero y los 100.000 de América, que hablan todavía catalán en la vida privada. En el Rousillon el catalán convive con el francés, que es la lengua cultural y común, y en España por lo menos las personas cultas catalanas son bilingües, es decir que hablan también el castellano. Los centros principales del catalán son: Barcelona, Gerona, Llérida, Tarragona, Valencia, Alcoira, -- Játiva, Denia, Alicante (que es el límite meridional del catalán), -- Tortosa, Castellón, Sagunto y Palma de Mallorca.

El portugués, mejor dicho el gallego-portugués, además de Portugal, ocupa una región que políticamente depende de España: Galicia y una pequeña parte de Asturias y de León. Se habla portugués en Portugal, en Madeira y las Azores por siete millones de individuos, y el gallego (que es un dialecto portugués) por más de dos millones. La línea divisoria entre el gallego y los dialectos españoles va de -- Puerto de Vega hasta el Miño y hasta Padornelo, en la frontera his-

4
pato-portuguesa, al norte de Braganza. Las ciudades principales de la región gallega son: La Coruña, Santiago, Lugo, Pontevedra, Vigo y Orense. En las colonias portuguesas de África y Asia viven nueve millones de individuos, pero de éstos sólo muy pocos saben portugués. En Angola y Mozambique hay seis millones y medio, pero sólo los funcionarios del gobierno y algunos comerciantes saben portugués. En cambio hay más de 1.000.000 de individuos que hablan portugués en Asia, en India (puertos de Diu, Damão y Goa), China (Macao) y la mitad de la isla Timor. Hablan portugués 43 millones de individuos en Brasil; de éstos habría que descontar un número relativamente pequeño de indios y otro número de inmigrantes que todavía no saben portugués (alemanes e italianos, en la zona de San Pablo). En el mundo, en total, hablan portugués cerca de 53 millones de individuos.

El español es hablado como lengua materna en España y en las Canarias por 17 millones de individuos y los 8 millones que quedan saben el español por lo menos como segunda lengua (estos últimos con los catalanes, gallegos y vascos). En las colonias españolas de África, que comprenden el Rif (con: Tetuán, Ceuta, Melilla, Alhucemas); el Ifni, Río de Oro, Adrar, la Guinea Española (Río Muni) y algunas islas del Golfo de Guinea (Fernando Po, Annobón, Corisco, Elobey) viven cerca de un millón de individuos, pero de éstos pocos hablan español. En Estados Unidos debería haber todavía de 150 a 250 mil hablantes españoles. El número de hablantes españoles es de 22 millones en México y América Central; en Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba, seis millones y medio; en Bolivia, Colombia, Ecuador, Venezuela y Perú, 24 millones; en Chile 4 millones y medio; y entre Argentina y Uruguay, 15 millones. De estas cifras hay que reducir el número de los que hablan idiomas indígenas y los que, aun no ignorando totalmente el español, lo hablan sólo como segunda lengua (en México, Guatemala, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Paraguay).

Haciendo un cálculo general bastante incierto, deben hablar comúnmente y como lengua materna el español, en el momento actual, unos 85 millones de individuos. Con los bilingües y los pueblos que hablan otros idiomas, pero que son gobernados por España o por el español, se llega a unos 100 millones. En los 85 millones que hablan español como lengua materna se cuentan los judíos de habla española que viven en el norte de África, en Constantinopla, en Salónica y en alguna ciudad del sur de Yugoslavia, como Skoplje y Bitolj (o Manastir). También están incluidos los individuos de habla española de las Filipinas: más o menos 600.000 individuos. Pero en las Filipinas el inglés está ganando continuamente terreno, hasta como lengua oficial de la república.

-----00000-----

Pasamos ahora a considerar cuáles son los resultados lingüísticos de la posición que el español ocupa en el mundo.

La gran difusión territorial del español implica su contacto - con un gran número de lenguas de origen distinto, ya sean lenguas de substrato o adstrato. Esto probablemente existe con menor intensidad en los otros idiomas romances, en los cuales el problema del substrato se reduce sólo a la época en que el latín se sobrepuso a las lenguas indígenas de las respectivas regiones. En el español, en cambio, este problema se presenta dos veces: primero, en la Península Ibérica y segundo, en el caso del español en América. Aquí se podría establecer, como lo hizo Wagner, el paralelismo entre el español en América y el latín popular. (Este problema del substrato casi no existe para el inglés de Norte América porque allí la población indígena era muy limitada).

La segunda consecuencia que trae la difusión territorial del español es su gran variedad dialectal y esto a pesar de haberse difundido por el mundo no bajo forma de dialectos sino de lengua común. Por la misma razón tenemos una gran variedad léxica en el español común de los cuatro continentes en que se habla: seguramente, no hay otro idioma en el mundo en el cual haya que introducir miles de voces nuevas entre una edición y otra del diccionario de la Academia (y voces que no corresponden a nuevas formas generales de vida y no son simplemente vocablos derivados).

POSICIÓN DEL ESPAÑOL ENTRE LAS LENGUAS ROMANCES

Las lenguas romances, las formas bajo las cuales se presenta actualmente el latín, se dividen en varios grupos dialectales, en una serie de sistemas de isoglosas representados casi en cada caso por una lengua literaria de cultura.

Distinguimos ante todo dos grupos de sistemas: el oriental y el occidental. Esta distinción se hace en base a las modificaciones que los romances han introducido en el sistema gramatical latino.

Entre estos dos grupos el sardo ocupa una posición intermedia, porque tiene fenómenos fonéticos y de vocabulario que lo acercan al grupo oriental, pero tiene, como el grupo occidental, el plural en -s. Además, el sardo se distingue de todos los demás dialectos romances, tanto orientales como occidentales, por tener como artículo no el demostrativo ille, illa, sino ipse, ipsa).

Los dialectos orientales conservan (por lo que concierne al plural) sólo dos declinaciones latinas: la primera y la segunda, es decir, tienen sólo palabras del tipo casa y toro (los sustantivos y adjetivos en -e, que pertenecían a la 3a. declinación latina, tienen el plural en -i, lo mismo que los temas en -o). También por lo que concierne al plural, se conserva en estos dialectos el nominativo latino, es decir: casa, casae, y taurus, tauri. Pertenecen a este grupo los dialectos italianos, rumanos y el calábrico, este último desaparecido en 1898, con la muerte de Antonio Udina (Toni Udaina) en la -

isla de Voglia. El grupo oriental presenta también algunas características fonéticas que le son propias; la más importante es la pérdida total de la s final. Otras son: la conservación de las oclusivas sordas intervocálicas (ital. sapere, potere frente a esp. saber, poder) y la conservación de una fase relativamente antigua en -- los grupos latinos oa, oi, que se conservan en italiano y rumano bajo la forma palatalizada öa, öi. (El sardo logudorés conserva los -- mismos grupos bajo la forma clásica ka, ki; así también el dalmático meridional, mientras el dalmático septentrional, de Voglia, palataliza sólo delante de i, pero no delante de e: ej. placere > plakar; ce-na > kaina). También es característico de los idiomas orientales el cambio ol, gl > ki, gi (p.ej. claven > chiave, glacien > ghiaccio). Otra característica de los mismos dialectos es el desarrollo consonántico del grupo ot, con conservación del sonido t (ej. lat. octo > ital. -- otto; rum. opt). Hay que notar, sin embargo, que la línea de demarcación no es neta y que los dialectos italianos septentrionales (llamados también galo-italianos)¹ representan una especie de puente de paso entre los dialectos orientales y los occidentales. Una posición intermedia ocupan también los dialectos réticos.

Los dialectos occidentales, que comprenden los de Galia e Iberia (y, por ciertos aspectos, Recia) conservan, en la oposición entre singular y plural, la tercera declinación latina. Es decir que tienen tres clases de palabras: los tipos casa, toro y luz (pl. -as, -os, -es). Conservan, además, en el plural, no el nominativo sino el acusativo latino y por tanto tienen el plural en -s (casas, toros, lucos). Por lo que concierne a la fonética, el grupo occidental no sólo conserva sino reintegra la s final latina; sonoriza las oclusivas sordas intervocálicas y presenta en los grupos oa, oi, fases más recientes (fricativas). Los grupos ol, gl, o se mantienen, como en Galia, o se modifican profundamente, como en Iberia (en particular el primero). En el caso del grupo ot tenemos la fricativización y después la vocalización de la k (bajo la forma it), con varias fases sucesivas que llevan a la desaparición de la t. El francés conserva todavía en la escritura la forma antigua it (huit, fait, nuît) donde, sin embargo, la t ya no se pronuncia; el portugués se quedó en la fase it (feito, leite), el español modificó mucho más, llegando a la forma ö (octo > cito > ctyo > ocho).

Dentro del grupo occidental, el español presenta las siguientes características: a) Conserva bastante bien, y no sólo en posición tónica, el vocalismo del siglo IV del latín popular, (a pesar de no tener más la distinción neta entre vocales abiertas y cerradas), acercándose en esto al italiano (que es, bajo el aspecto fónico, la lengua neolatina más conservadora). No tiene, como el portugués, la nasalización que es característica del vocalismo del mismo.

b) Modifica profundamente el consonantismo por lo que concierne al lugar y modo de articulación. Son característicos del español los sonidos fricativos h, ç, ll, que existen también en los demás idiomas -- ibéricos, pero no en la medida en que se dan en español, y no existen (1) que antiguamente pertenecían a la zona lingüística occidental.

en los otros dialectos romances. Además es importante observar que -- el español ha continuado modificando su consonantismo hasta los siglos XVI-XVII; por eso el judeo-español, que conserva el consonantismo del siglo XV, aparece distinto del español actual. Así p. ej. conserva š, ž donde el español tiene x (ej.: kaša, hižo - caja, hijo).

Por lo que concierne a la morfología, son características del -- español: a) la ya nombrada conservación de las tres primeras declinaciones en singular y plural (como en los demás dialectos occidentales).

b) la conservación del neutro en los pronombres y adjetivos, p. ej.: esto, distinto de este, esta; lo bueno, lo malo, distinto de el bueno, el malo, la buena, la mala.

c) sus varias formas de subjuntivo. El número de estas formas es característico del español frente a las demás lenguas romances (tuviera, tuviese, tuviere).

En el vocabulario el español está con los demás idiomas romances del grupo occidental y con el italiano por lo que concierne al -- elemento germánico (blanco, rico, etc.), que falta, en cambio, en rumano. También está el español con el francés y el italiano por lo que concierne al elemento céltico. En efecto, la mayoría de los elementos célticos del español son comunes también al francés y al norte de Italia. (Hay sin embargo algunos elementos que son característicos de -- España; p. ej.: berro, alosa).

Estas características léxicas son, como vemos, comunes a los idiomas romances del grupo occidental. Pero hay otras que distinguen el español de los demás idiomas del grupo:

a) por lo que concierne al fondo latino, el español conserva muchos -- elementos antiguos, por constituir Iberia un área lateral y un área serior (ej. miedo, orilla, tarraño, comer, hermoso, yegua, etc.). Estos elementos pertenecen a la época clásica y en francés y en italiano se han sustituido por palabras más recientes (ej. manducare > manger, mangiare, pavor > peur, paura, bellus > beau, bella, etc.).

b) por lo que concierne al elemento no latino, tenemos en el vocabulario español un elemento prerromano característico, es decir, palabras procedentes de un substrato o de adstratos específicos iléricos, que lo distinguen de los demás idiomas romances (ej. balsa, manteca, izquierda, pizarra, zorro, sarna, páramo, vega, becerro, coscojo, etc.).

Desde el mismo punto de vista no latino, es característico el número enorme de elementos árabes que tiene el español: no sólo son los que existen también en los demás idiomas romances (como azul, azúcar) y -- no sólo elementos de cultura específica (como cero, cifra, álgebra), sino muchísimos otros, como aldea, alcalde, albañil, alcaucil, acelga, acequia, albacea, arrabal, ataúd, aceite, alféizar, almohada, res, ("cabeza" > cabeza de ganado), alcaide, alcázar, etc., etc. Este influjo -- árabe llega hasta las interjecciones (como ¡ojalá!), lo cual quiere decir que es bastante profundo.

c) finalmente se caracteriza el vocabulario español por el elemento indígena americano, es decir, por las varias palabras caribes, mayas, quechuas, araucanas, guaraníes, etc. que ha acogido en su seno (harama, huracán, caña, tabaco, torato, chocolate, cóndor, jaguar, vicuña, pampa, papa, además de las regionales, como ponche, chala, choclo, mucama, etc.). De muchas de estas palabras el español ha sido vehículo para su traslado a otras lenguas europeas.

Examinemos finalmente la posición del español frente a las lenguas que le son más cercanas, es decir frente a los demás dialectos romances de la Península Ibérica.

Ante todo, el fonetismo español, desde el punto de vista diacrónico, se presenta más evolucionado ^{el de} que las otras lenguas ibero-romances (catalán y portugués), que conservan bajo muchos aspectos fases más antiguas. Desde el punto de vista sincrónico, el español presenta un mayor equilibrio entre vocales y consonantes, mientras que en portugués dominan las vocales y en catalán las consonantes. Bajo éste y bajo otros aspectos, el español, que ocupa en la Península una posición central, se ha separado bastante profundamente, en un primer tiempo, según parece, del catalán, y luego también del portugués. Por lo que concierne al vocabulario, los elementos árabes son característicos del español, sobre todo, siendo mucho menos numerosos en las otras lenguas romances de Iberia.

Entre las lenguas romances de Iberia hay evidentemente una convivencia; un contacto mutuo perdura desde hace muchos siglos. Hay también un sustrato común y elementos históricos que las unen, como las dominaciones visigoda y árabe. A pesar de esto, existen entre estos idiomas diferencias notables. El catalán mira más bien hacia oriente y se acerca al provenzal; tanto es así que algunos lingüistas (como Meyer-Lübke) pensaron que se debería sacar al catalán del grupo ibero-romance e incluirlo al lado del provenzal, en el galo-romance. El portugués mira más bien hacia occidente; tuvo, quizás ya desde la época romana, una historia muy distinta y, desde el punto de vista sincrónico presenta un tipo de vocalismo muy característico y complejo y es un idioma más unitario que el español, por ser prácticamente la continuación de un único dialecto ibero-romance antiguo.

Algunos lingüistas han tratado de caracterizar el español también desde otro punto de vista, es decir bajo el aspecto estilístico-psicológico, como ya hiciera Jespersen por el inglés.

Se ha tratado de encontrar en el español determinados caracteres como: realismo, cortesía, estoicismo, imaginación, impulsividad, etc. Se cita a este propósito el estilo cortés de los siglos XVI y XVII. Pero estas caracterizaciones son muy difíciles y se dejan influir generalmente por el concepto que tenemos de la literatura y cultura españolas más bien que basarse en características objetivas y específicas de la lengua. En efecto, es interesante notar que dichas características son casi las mismas que encontró el romanticismo.

no alemán al estudiar la literatura y la cultura españolas.

-----o-----

Hemos considerado hasta aquí el español desde el punto de vista exclusivamente lingüístico, es decir como sistema de isoglosas o sistema de dialectos. Veamos ahora la posición que el español ocupa entre las lenguas romances desde el punto de vista de la antigüedad de la documentación y del desarrollo de las lenguas literarias.

La lengua romance más antiguamente documentada como tal es el francés. El documento más antiguo es el llamado Juramento de Estrassburgo (febrero 14 de 842). Se trata de un acuerdo entre los ~~hijos~~ ^{hijos} de Carlomagno, Luis el Germánico y Carlos el Calvo. En esta ocasión juraron Carlos el Calvo en germánico y Luis el Germánico en francés, para ser entendido cada uno de ellos por los soldados del otro, mientras los soldados de los dos bandos juraron en los respectivos idiomas nacionales.

En la literatura, el francés empieza en el siglo XI con la Chanson de Roland (alrededor de 1.100). Pero en Galia no tenemos una sola lengua literaria sino dos, o, mejor, dos tipos de lenguas literarias, durante toda la Edad Media: la langue d'oïl, correspondiente al grupo de los dialectos septentrionales o francos propiamente dichos, y la langue d'oc, correspondiente a los dialectos meridionales u occitanos (llamados también, pero menos propiamente, provenzales). El tercer grupo dialectal de Galia, que es el franco-provenzal, no ha creado una lengua literaria.

El provenzal, que es el representante más importante de los dialectos galo-romances meridionales, está documentado desde el comienzo como lengua literaria por el poema Booiss, (257 versos decasílabos), que se remonta quizás al siglo X o, más bien, al siglo XI.

Ambas lenguas literarias de Galia tienen dos períodos de florecimiento: uno en la Edad Media y otro en la Edad Moderna. Es decir, cada una bajo forma de dos lenguas: el francés antiguo y el francés moderno (prácticamente la lengua de París), el provenzal antiguo y el provenzal moderno. Después de la Edad Media, el francés tiene su mayor florecimiento literario en el siglo XVII. El provenzal tuvo un renacimiento literario muy notable en el siglo pasado, sobre todo con Mistral y con el Félibrige; pero este renacimiento no ha tenido consecuencias profundas.

El italiano aparece documentado en sus comienzos con una adivinanza (Indovinello di Verona), cuya fecha no conocemos; probablemente es del siglo VIII o IX. El más antiguo documento italiano fechado, la Carta Capuana, data de 960. La literatura italiana empieza en la segunda mitad del siglo XII y se desarrolla luego en la primera del siglo XIII, con la Escuela Siciliana, pero muy pronto el centro literario de la Península se traslada a Toscana (Florencia), que es la cuna del italiano literario y común. El italiano literario (en sus orígenes, el dialecto toscano) se desarrolla notablemente en la segunda mitad del siglo XIII y tiene un período de extraordinario florecimiento en el -

XIV, con los grandes escritores Dante, Petrarca y Boccaccio.

Los dialectos réticos, que todavía no han producido una lengua literaria única ni una lengua común, están documentados desde el siglo XII, por la versión de un sermón "pseudo-agustiniano" (es decir - atribuido a San Agustín), encontrada en el monasterio de Einsiedeln (Schwyz).

El rumano es la última lengua romance por lo que concierne a la fecha de la documentación. El texto más antiguo es el Códice de Voronet, que se remonta al siglo XV o a los primeros años del siglo -- XVI y el primer documento fechado es la carta de Neacșu de 1521 (una carta que un noble, Neacșu, de Cimpulung, envía a un personaje importante de Brașov, Hans Bongner).

Pasando a las lenguas de la Península ibérica, el catalán está documentado desde el siglo XIII. El documento más antiguo es una traducción del latín titulada Costumes de Cathalunya, que se conserva en el museo de Vich. Se trata de una versión catalana del "De consuetudinibus Cathalonie" de Pere Albert de Barcelona. En el mismo siglo XIII empieza la literatura catalana que llega a su apogeo en el XV con el poeta Ausias March (1397-1459).

El portugués está documentado por un acto de división de 1192 - que procede el monasterio de Vairão y se conserva actualmente en el - Archivo Nacional de Lisboa. En el siglo siguiente empieza la literatura portuguesa con los distintos cancioneros. (De fines del siglo XIII es el Cancioneiro Geral de Alfonso el Sabio). La literatura portuguesa llega a su apogeo en el siglo XVI con Camões.

El español, dentro de este panorama, se presenta como sigue. -- Está documentado más tarde que el francés y el italiano, por lo menos seguramente más tarde que el francés. Como lengua literaria llega a su apogeo también más tarde que la italiana, la francesa, la provenzal y la catalana. Los primeros documentos son una serie de glosas que se remontan al siglo X. Son las Glosas de San Millán, que proceden - del monasterio de San Millán de la Cogolla y se conservan actualmente en la Academia de Historia de Madrid, y las Glosas de Silos, procedentes del monasterio de Santo Domingo de Silos, que actualmente se conservan en el Museo Británico de Londres. El primer documento español con fecha son los Documentos latino-españoles de San Juan de la Peña, de 1062 y 1063. Se conservan actualmente en Huesca, en el archivo de la Catedral.

La literatura española empieza, como la italiana, en el siglo - XII. El monumento más antiguo es el Poema o Cantar de Mio Cid, que, - según los cálculos de R. Menéndez Pidal, ha de haber sido compuesto - alrededor de 1140. Del mismo siglo es el Auto de los Reyes Magos. El apogeo de la lengua literaria española (que es en su origen la lengua de Castilla la Vieja, pero desarrollada sucesivamente en Castilla la - Nueva) se alcanza mucho más tarde, en el siglo XVI y primera mitad del XVII.